

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NIPSESERVICIOS CIA. LTDA.

Celebrada el Lunes, 29 de abril de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 87, se celebra la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía NIPSESERVICIOS CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, el Ing. Alejandro José Espín Cunha y como Secretario AD-HOC, el Ab. Iván Fernando Venegas Armendáriz.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

1. El Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha, propietario de 238,000 participaciones de un dólar cada una.
2. El Ing. Alejandro José Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 12,000 participaciones de un dolara cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 250.000,00 (Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al Ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre la designación de auditores externos para el año 2019.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha, presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2018, y enfatiza las actividades realizadas durante el año 2018. También, presenta una proyección de los nuevos proyectos en los cuales la empresa desea incursionar para el 2019, ya que como empresa se necesita continuar fomentado nuevas empresas para servicios innovadores de salud y de esta forma, continuar diversificando la cartera de negocios de las empresas relacionadas.

La decisión de la Gerencia General es que en el 2019, se diversifiquen los servicios a otras empresas y servicios, ya no únicamente de relacionadas sino también del mercado en general.

Los socios presentes, felicitan la gestión realizada por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha, y, le desean los mejores augurios en la nuevas gestiones que se van a realizar. El Ing. Alejandro Espín Cunha, presidente de la Compañía, lee detalladamente el informe y mociona su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

2. Conocer y resolver sobre el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

Toma la palabra el Ing. Ricardo Espín Cunha, gerente de la compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

Toma la palabra el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha, quien presenta el informe de Auditoria Externa. El informe es leído detenidamente por los presentes. Quienes quedan satisfechos con el informe presentado. Toma la palabra, el Ing. Alejandro José Espín Cunha, quien mociona que se apruebe el informe del Ejercicio 2018. La moción es aprobada por unanimidad por parte de los presentes.

4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondientes al Ejercicio económico 2018.

En el ejercicio económico 2018, la compañía arrojó una utilidad neta de \$ 166.715,80 Dólares de Estados Unidos de América, para ser distribuida entre los socios, el Gerente General sugiere a los socios que de estas utilidades se retenga la reserva legal en base a lo establecido en la normativa legal y la diferencia que se mantenga en las cuentas de utilidades acumuladas como capital de trabajo aceptable para el nuevo año 2019.

Los socios luego de las respectivas deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo cual no se procederá a repartir las utilidades.

5. Conocer y resolver sobre la designación de auditores externos para el año 2019.

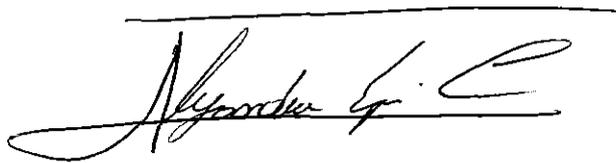
Toma la palabra el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha, sugiere a los socios se le autorice al Gerente General, la contratación de auditoria externa para el periodo 2019, y, acuerde sus honorarios, suscriba los contratos de prestación de servicios.

Los socios luego de las respectivas deliberaciones, aceptan la propuesta por unanimidad y autorizan al Gerente General, para la contratación de auditores

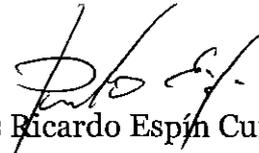
externos para el periodo 2019, acuerde sus honorarios y suscriba los contratos de prestación de servicios que corresponda.

Finalmente, la Junta General de Socios por unanimidad autoriza al señor Gerente General de la Compañía a que realice todos los actos legales necesarios para formalizar las decisiones adoptadas en esta sesión.

A las once horas se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las once horas y treinta minutos se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las mismas y se da por terminada la junta.



Ing. Alejandro José Espín Cunha
Accionista/Presidente



Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
Accionista/Gerente General



Ab. Iván Fernando Venegas Armendáriz
Secretario AD-HOC